

SINDICALES

La CGT negocia en tres frentes distintos cambios en la reforma laboral, pero no se evitaría el paro

Las tratativas reservadas entre el Gobierno y los sindicalistas avanzan, aunque crece la sensación de que las posibles modificaciones no alcanzarán para garantizar la paz con la central obrera. Quiénes conversan y qué puntos se discuten

La CGT está jugando a varias puntas dentro del Gobierno para lograr su objetivo: atenuar la reforma laboral que está en el Senado y que, si se aprueba sin cambios, desatará una guerra total entre Javier Milei y el sindicalismo desde febrero. En concreto, los líderes cegetistas desarrollan contactos en 3 frentes del oficialismo en forma simultánea: el asesor presidencial Santiago Caputo; los Menem (Martín y Lule), asociados con Diego Santilli, y Patricia Bullrich desde el Senado. Ya con Federico Sturzenegger apartado de las negociaciones, como fruto de la decisión política de negociar con la CGT, el Gobierno trata de mantener el núcleo básico del articulado de la reforma laboral “en todo lo que hace a la promoción del empleo”, como admitió Bullrich. Eso quiere decir que hay puntos del proyecto que, en principio, podrían modificarse a

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

pedido de la CGT para asegurarse una rápida sanción parlamentaria. Eso es lo que se discute reservadamente por separado con Caputo y los Menem/Santilli, y que desde esta semana comenzó a analizarse en la comisión técnica del Senado, encabezada por la abogada bullrichista Josefina Tajés, que ya recibió a entidades empresariales y esperaba la visita de una delegación cegetista, pero ya le avisaron que hay un cambio de planes: la central obrera enviará por escrito sus propuestas de modificaciones a la reforma laboral. ¿Por qué no irá personalmente al Senado a plantear sus objeciones? “Queremos evitar el show mediático y que sea muy contundente nuestra postura; por eso decidimos no ir y mandarle a la comisión un documento con los cambios profundos que queremos”, admitió a Umbralia un jefe de la CGT que pertenece al sector dialoguista.

Más allá de la explicación, crece la sensación de que el Gobierno accederá a algunos cambios en el proyecto, pero que no conformarán a la dirigencia cegetista, por lo que los sindicalistas mantendrán distancia de los contactos oficiales. Si fuera así, aunque la CGT logre preservar las sagradas cuotas solidarias, por ejemplo, igual rechazará el proyecto, hará un paro general y saldrá a la calle a protestar.

Es que la conducción de la CGT afronta un escenario de fuertes presiones internas de sectores más duros que presionan por medidas de fuerza contra el Gobierno. Y nuevamente la central obrera decidiría una protesta, probablemente en febrero, para acallar a los rebeldes y no perder terreno como una cúpula “dócil” ante Javier Milei. El gran estratega de la CGT sigue siendo Gerardo Martínez (UOCRA), que en estas horas volverá de sus vacaciones para

**Vacunate
contra la gripe**



ponerse al frente de las tratativas secretas con el Gobierno para desactivar algunos artículos de la reforma. Hay dos cotitulares de la CGT que negocian, Cristian Jerónimo (empleados del vidrio) y Jorge Sola (seguro), mientras que Octavio Argüello (Camioneros) está al margen. Algunas voces del oficialismo, de todas formas, creen que el dictamen aprobado en el Senado no debe modificarse y que cualquier cambio acordado con la CGT y con cámaras empresariales debe incluirse durante el tratamiento del proyecto en el recinto. No es estrictamente lo que piensa Bullrich, partidaria de hacer un nuevo dictamen de comisión porque ya le advirtieron que una vez que el tema pasa al debate de los senadores no hay garantías de su resultado. Es justamente lo que teme la CGT, que presiona para tratar de que los cambios que propone salgan consensuados y por escrito desde la Comisión de Trabajo y Previsión Social. En la central obrera, de todas formas, están seguros de que el Gobierno no insistirá en limitar las cuotas solidarias, que son la base del financiamiento de los sindicatos, y apuestan a suavizar la reglamentación del derecho de huelga (Julio Cordero propuso eliminar los porcentajes del 50% y 75% servicios mínimos que deben mantenerse en caso de paros en distintas actividades), además de quitar las trabas a las asambleas sindicales y a la tarea de los delegados. No hay reparos terminantes de la CGT, sin embargo, a los artículos de la reforma laboral vinculados con el derecho individual, como banco de horas, las vacaciones, el período de prueba, contratos temporales y las indemnizaciones. Existe mucha expectativa y, a la vez, demasiadas dudas sobre una reforma laboral que signará el vínculo con la CGT.

